

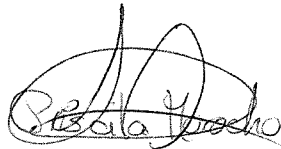


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 01 - 2024**

En la ciudad de Nabón, a los cuatro días del mes de enero de 2024, siendo las 09h10, previa convocatoria de Ley, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nabón, se instala el Órgano Legislativo, en Sesión Ordinaria, presidida por la señora **Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa (S) del cantón Nabón**, con la presencia de las señoras y señores Concejales: **Sr. Milton Enríquez Suqui, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sr. Xavier Suqui Ortega y Sr. Medardo Ramón Carchi**; se cuenta con la presencia de la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo, para tratar el siguiente orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA NRO. 43 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023. 4. CLAUSURA.** Previo a iniciar la Sesión Ordinaria del Cuerpo Edilicio, la señora **Vicealcaldesa (S)**, dispone a la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo, dar lectura el Memorando Nro. 01- D – AMN - 24 de fecha 3 de enero de 2024, suscrito por el Sr. Patricio Maldonado Jiménez, Alcalde del cantón Nabón, documento a través del cual, la máxima autoridad solicita a la señora Concejala Priscila Morocho Carchi, en calidad de Vicealcaldesa (S) presidir la sesión Nro. 01 – 2024, pues en razón de la agenda establecida por AME su persona tendrá que cumplir actividades en la ciudad de Quito; con esta aclaración se procede con el desarrollo de los puntos. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - En aplicación de lo establecido en el Art. 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la señora Secretaria General y de Concejo, Abg. Adriana Flores Lucero, procede con la constatación del quórum, verificando la mentada funcionaria la presencia de los señores y señoras Concejales: **Sr. Milton Enríquez Suqui, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sr. Xavier Suqui Ortega, Sr. Medardo Ramón Carchi**; y, la **Sra. Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa (S)**; al existir el quórum legal y reglamentario, se continúa con la sesión ordinaria. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – La señora **Vicealcaldesa (S)**, solicita a la señora Secretaria General y de Concejo dar lectura el orden del día previsto para la sesión ordinaria; concluida su lectura, interviene el señor **Concejal Medardo Ramón Carchi**, quien mociona aprobar el orden del día de la sesión; moción que es secundada por la señora **Concejala Mayra Godoy Quezada**; por lo actuado, el punto número dos del orden de día se somete a votación; obteniendo los siguientes votos: **Sr. Milton Enríquez Suqui a favor; Sra. Mayra Godoy Quezada, a favor; Sr. Xavier Suqui Ortega, a favor; Sr. Medardo Ramón Carchi, a favor; y, Sra. Priscila Morocho Carchi, a favor.** El **CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE:** Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del día jueves 4 de enero de 2024. **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**

42 NRO. 43 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
43 CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.- En uso de la palabra la señora  
44 Vicealcaldesa (S) se dirige a los señores miembros del Cuerpo Edilicio y señala que se  
45 encuentra a su consideración el contenido del Acta Nro. 43, por lo que, consulta a los  
46 mismos si existe alguna solicitud de cambio o enmienda; al no existir ninguna  
47 observación el presente punto se somete a votación, obteniendo los siguientes votos: Sr.  
48 Milton Enríquez Suqui *a favor*; Sra. Mayra Godoy Quezada, *a favor*; Sr. Xavier  
49 Suqui Ortega, *a favor*; Sr. Medardo Ramón Carchi, *a favor*; y, Sra. Priscila Morocho  
50 Carchi, *a favor*. El CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE: Aprobar el contenido del  
51 Acta Nro. 43 de la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del día jueves 28 de  
52 diciembre de 2023. 4. CLAUSURA. - Agotados los puntos previstos en el orden del día,  
53 la señora Priscila Morocho Carchi, Vicealcaldesa (S) del cantón Nabón, agradece la  
54 presencia de los señores y señoras Concejales; y, declara clausurada oficialmente la  
55 Sesión Ordinaria de la Cámara Legislativa, siendo las 09h17, firmando para constancia  
56 de lo actuado junto con la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo  
57 Municipal, que certifica.

58  
59  
60  
61  
62  
63  
64



Sra. Priscila Morocho Carchi

VICEALCALDESA (S) DEL CANTÓN NABÓN



Abg. Adriana Flores Lucero

SECRETARIA DE CONCEJO

